



Fundador y Director General: René Serrano García

**Encuentran
cuerpos
baleados de
un hombre y
una mujer,
atrás de
Infonavit** 13▶

**Cierra el
2021 con 3
feminicidios
y 7 mujeres
desaparecidas** 13▶

**Presupuesto
2022 aumenta
recursos a salud,
obras públicas,
municipios y
programas
sociales**



**Gobierno de Toño Ixtlahuac
incrementa de 3 mil a 80 mil
plantas el vivero forestal** 2▶



**Qué deberías tener en casa
si te enfermas de Covid-19 y
no
necesitas
ir al
hospital** 6▶



A nuestros anunciantes, lectores y amigos



El próximo sábado 1 de enero
no se publicará por descanso del personal,
reanudamos el miércoles 5 de enero.

Por su comprensión mil gracias.

Atentamente

René Serrano García
Fundador y director general

Vacuna contra Covid-19 se aplica a menores de 14 años

- Jornada de vacunación este 28 y 29 de diciembre en el Centro de Convenciones

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La vacuna contra el covid-19 llegó a menores de 14 años en el municipio, por lo que acompañados de un adulto acudieron a recibir la primera dosis, desde las primeras horas del día.

Esta ocasión la jornada estuvo planeada para este martes 28 y miércoles 29, y fueron más de 2300 vacunas de la denominada Pfizer para estos dos días. Además de aplicar la primera dosis a menores de 14 años, también se estuvo vacunando a los que cumplen 15 en el mes de enero o que quedaron pendientes

de recibir el biológico.

Las fechas de fin de año que mantienen a la mayoría en casa, fue ventaja para llegar a más menores de edad, ya que por el momento hay receso escolar, y todos tuvieron más oportunidad de acudir a recibir la vacuna.

A diferencia de jornadas pasadas, esta ocasión la afluencia fue constante y fluida, por lo que no se hicieron largas filas y la espera fue breve.

A la par, estos días se está llevando a cabo la vacunación a todo el personal médico en los hospitales del IMSS, ISSSTE, Bienestar y todos los del sector salud, para este sector se

tiene contemplados 1200 vacunas de Astra Zeneca.

Al respecto, el Epidemiólogo Ricardo López Tinoco, precisó que la vacunación continuará, la próxima semana se aplicará la segunda dosis al rango de edad 15-17, también ya se alista el refuerzo para los maestros y otros rangos de edad que ya fueron autorizados.

Quienes están pendientes de recibir la

segunda dosis o incluso la primera, recomendó que los que están en esta situación, deben acudir directamente a las oficinas de Bienestar que se encuentran en la calle Ocampo, casi esquina con Altamirano, para que a su vez se gestione en el Gobierno Federal.

Expuso que hasta ahora, está demostrado que la vacunación contra el covid-19 evita el desarrollo de cuadros graves de la enfermedad, la hospitalización y hasta la muerte, por lo que todos se deben vacunar.

López Tinoco, invitó a la población a continuar con las medidas sanitarias, evitar la aglomeración de personas aunque se trate de familiares, pues existe el riesgo por las diferentes variantes del virus que circulan en todo el país.



López Tinoco, precisó que la vacunación continuará, la próxima semana se aplicará la segunda dosis al rango de edad 15-17, también ya se alista el refuerzo para los maestros y otros rangos de edad.

Gobierno de Toño Ixtlahuac incrementa de 3 mil a 80 mil plantas el vivero forestal

-Eleva sustancialmente la producción forestal de las especies de pino, oyamel y cedro en la actual administración.

Zitácuaro, Mich., a 27 de diciembre del 2021.- A fin de reafirmar el compromiso de su #GobiernoDeSoluciones con el impulso a la conservación ambiental, el alcalde @ToñoIxtlahuac visitó el vivero forestal municipal para revisar los logros alcanzados en la producción de planta.

Actualmente este invernadero alberga a más de 80 mil especies pino, cedro y oyamel, luego de recibir este espacio con 3 mil ejemplares.

El edil Ixtlahuac destacó que su administración refrenda su alianza con la preservación forestal y ambiental. Dijo que continuará implementando distintas acciones en beneficio del cuidado de los recursos naturales.



Para verificar el impulso a la conservación ambiental, el alcalde @ToñoIxtlahuac visitó el vivero forestal para revisar los logros en la producción de planta.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

Necesitas
la Red más
veloz

Cámbiate a Telcel

Y TE DAMOS EL

TRIPLE DE GIGAS

¡Durante todo tu contrato, Hasta por 30 meses!



ilimitadas

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

EVONET
Distribuidor Autorizado



Al portarte a Telcel y contratar un Plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto o consumo controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional (igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante todo el plazo contratado o durante los primeros 12 meses en plazo libre). Los MB se otorgan de forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al otorgar los MB incluidos y de promoción entro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecido para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con la asesor Telcel en puntos de venta. Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales www.telcel.com/redesociales. Aplica Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados: www.telcel.com/usoinadecuado, y Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. Consulta términos, condiciones, políticas, restricciones, folio de registro FT y precio-esceto COVID, Eto. Ileo., Hidalgo y Ilietos al 31 de diciembre del 2021. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL, SE PRESTAN CON BASE EN LOS ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 236608, 236670, 236671 y 236672.

Presupuesto 2022 aumenta recursos a salud, obras públicas, municipios y programas sociales

• El gobernador indicó que también habrá un ahorro por mil 694 millones de pesos en la operatividad de gobierno



Ramírez Bedolla compartió que para la SCOP aumentó 85 por ciento el presupuesto, es decir 557 mdp más en relación con 2021, por lo que su techo financiero quedó en mil 208 mdp para 2022.

Morelia, Michoacán, 27 de diciembre del 2021.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que con el presupuesto 2022 para Michoacán, por 81 mil 546 millones de pesos, aumentará el recurso en 42 dependencias del estado y serán atendidos sectores prioritarios

la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), el Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz) y Obras por Cooperación, estos dos últimos creados por la presente administración estatal.

En salud el presupuesto aumentó 1 mil 155 millones de pesos, por lo que se ejercerán un total de 9 mil 404 millones y se garantizará el abasto de medicamentos y tratamientos contra el cáncer, así como un incremento de 110 millones de pesos para la Secretaría del Bienestar estatal, que implementará nuevos programas de apoyo a las familias cuidadoras de niños y niñas con cáncer, y pensiones para personas con discapacidad mayores de 30 años.

Ramírez Bedolla compartió que para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) aumentó 85 por ciento el presupuesto, es decir 557 millones de pesos más en relación con 2021, por lo que su techo financiero quedó en mil 208 millones de pesos para 2022.

Finalmente compartió que para infraestructura habrá una inversión histórica a través de SCOP con 894 millones de pesos; mil 200 millones de pesos con Obras por Cooperación; mil 300 millones del FAEISPUM; 470 millones del FISE y 717 millones de pesos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM).

como seguridad, salud, programas sociales, obras públicas y municipios.

Tras reconocer la disposición y coordinación de los legisladores de las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado, en la aprobación del paquete económico, el mandatario destacó el fortalecimiento a proyectos de infraestructura, desarrollo municipalista y atención a grupos vulnerables de la población.

Indicó que con estrategias de austeridad y cero corrupción, el Gobierno de Michoacán logrará un ahorro por mil 694 millones de pesos y con ello la posibilidad de que 42 dependencias tengan más recursos para su adecuada operatividad.

"No se gastará más de lo que se tiene, se acabaron los derroches", puntualizó tras recordar que ahora el Ejecutivo concentrará las unidades programáticas presupuestales de la Coordinación General de Comunicación Social, la Consejería Jurídica y la Oficina del Gobernador para eficientar los recursos.

Detalló que el próximo año se podrán ejercer hasta 18 mil millones de pesos en favor del desarrollo de los municipios, a través de fondos como el de Aportaciones Estatales para

Más de 87 mil trámites se han realizado con programa "Borrón y Cuenta Nueva"

-El programa concluirá el 31 de diciembre
El horario de atención es de 9 a 16 horas. Los días 24 y 31 de diciembre, los módulos cerrarán a las dos de la tarde
Los recursos se destinarán al fortalecimiento de la seguridad pública y a otros rubros

Morelia, Michoacán, 23 de diciembre de 2021.- La respuesta de la ciudadanía al programa "Borrón y Cuenta Nueva", implementado por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del Gobierno de Michoacán, en apoyo a la economía, ha resultado positiva, de manera que, al 22 de diciembre, se han expedido 26 mil 670 licencias de conducir permanentes y se han realizado 87 mil 265 trámites.

El subsecretario de Ingresos y el director de Recaudación de la dependencia, Salvador Juárez Álvarez y Raúl Aguilera Aguilera, respectivamente, dieron a conocer lo anterior y explicaron que los recursos recaudados por este programa, se destinarán al ramo de seguridad pública, a través del equipamiento a la policía, y a algunas obligaciones como pago al Seguro Social, entre otros rubros.

Manifestaron que, inicialmente, la expectativa era expedir 15 mil licencias permanentes de conducir; sin embargo, la población se ha interesado en los beneficios de contar con ese documento, independientemente de regularizarse en los renglones que contempla el programa, denominado también "Ponte a Mano".

En cuanto a licencias permanentes, referendos, placas vencidas y baja de unidades en desuso, los funcionarios dieron a conocer que la Secretaría de Finanzas y Administración, a través de sus 126 módulos establecidos en la geografía michoacana, calculan que durante el lapso de la próxima semana, que será la última del programa, se incrementará el número de personas interesadas en obtener los beneficios señalados.

Juárez Álvarez y Aguilera Aguilera expusieron que en la página de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/>, se encuentra la información correspondiente al programa mencionado, con el recordatorio de que los horarios de atención, en los módulos, son de 9 a 16 horas, y los días 24 y 31, en tanto, hasta las dos de la tarde.

Ahh Chingá...!

El Gobierno de AMLO es un gobierno de decepciones. México cierra el 2021 con crisis económica, más inseguridad en todo el territorio nacional, con aumentos en los precios de los productos de consumo básico de las familias mexicanas y, además, con la gasolina más cara", afirmó la dirigencia nacional del PRI. El frijol, la leche, o el kilo de huevo, se han vuelto "artículos de lujo", y cuesta el doble poder consumirlos. ¿Usted que opina?

Gobierno de decepciones

la Región
\$8.00 Ejemplar

Refuerza Gobierno de Michoacán medidas sanitarias ante Covid-19

• El Consejo Estatal de Seguridad en Salud determinó implementar medidas extraordinarias ante la variante Ómicron



Morelia, Michoacán, 27 de diciembre del 2021.- En sesión del Consejo Estatal de Seguridad en Salud, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla firmó el decreto por el que se establecieron medidas sanitarias extraordinarias para el desarrollo de actividades sociales y económicas en Michoacán, ante la presencia de la variante Ómicron en México.

Este decreto, que será publicado en el Periódico Oficial del Estado, tiene por objeto establecer acciones preventivas a partir de mañana 28 de diciembre y hasta el próximo 7 de enero del 2022, en vialidades, espacios y entornos al aire libre, así como en

establecimientos públicos y privados. Para ello, se mantiene el uso obligatorio de cubrebocas, colocación de filtros sanitarios, uso de gel antibacterial, toma de temperatura al ingreso, control de accesos y salidas, y realizar acciones de promoción de la salud enfocados en prevenir y controlar la propagación del Covid-19.

Además, se limita al 60 por ciento el aforo de actividades sociales y económicas como las iglesias y lugares de culto; negocios mercantiles; tianguis y mercados; plazas y centros comerciales; salas de cine, teatros, restaurantes, antros y bares.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que la Secretaría de Salud continuará la vacunación masiva contra Covid-19 y para ello, aseguró, se cuenta con casi 500 mil biológicos para aplicar refuerzos al sector salud y las primeras dosis para personas de 14 y 15 años de edad, además de que señaló que en próximos días llegarán otras cien mil vacunas a Michoacán.

Qué deberías tener en casa si te enfermas de Covid-19 y no necesitas ir al hospital

Los casos en Estados Unidos están volviendo a dispararse impulsados por la variante ómicron. Estas son algunas provisiones que deberías tener en tu hogar si padeces una enfermedad leve o moderada.

POR:
UNIVISION
PUBLICADO 22 DIC 2021 – 05:55 AM
EST|ACTUALIZADO 22 DIC 2021 – 10:48 AM
AMEST
COMPARTE

La mayoría de las personas que se contagian con covid-19 no necesitan ir a un hospital y pueden recuperarse en casa. Estudios preliminares sugieren que la nueva variante ómicron podría ser menos severa que delta, aunque la Organización Mundial de la Salud advierte que es algo que sigue en estudio.

PUBLICIDAD MEDICINA PARA LA FIEBRE Y EL DOLOR

Generalmente se recomienda acetaminofén, pero consulta con tu médico sobre lo que deberías tomar y asegúrate de que no interactúe con otros remedios que estés consumiendo.

MEDICINAS CON PRESCRIPCIÓN
Es buena idea tener suficiente suministros de los remedios con receta que tomas regularmente. Farmacias como Walgreens o CVS ofrecen servicios de delivery a la casa.

“Trata de tener suministros para 30 días de las medicinas con receta que necesitas. Si tu seguro te permite pedir las para 90 días, mejor”, señala la escuela de Medicina de la universidad de Harvard.

REMEDIOS PARA LA TOS
“Si tienes tos con mucho moco, vas a querer tener un expectorante para ayudar a sacarlo”, explica el sistema médico de la Universidad de Maryland. “Si tienes una tos seca, lo que quieres es un supresor de la tos. Asegúrate de seleccionar el adecuado”.

MEDICINA PARA EL ESTÓMAGO
Los CDC señalan que muchas personas pueden padecer diarrea, náuseas o vómitos cuando tienen covid-19, por eso no está de más tener medicinas para aliviar estos síntomas.

“Puedes saber que te estás deshidratando

si sientes la boca seca, te mareas un poco cuando te paras después de estar sentado o agachado, y si haces menos orina”, señaló la doctora Judy Tung, doctora del NewYork-Presbyterian/Weill Cornell Medical Center en un post del hospital.

LÍQUIDOS CON ELECTROLITOS
Como es posible que te deshidrates, es importante tomar mucho líquido, como Pedialyte. Se recomiendan líquidos sin cafeína.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL MÉDICO

Pregúntale de antemano a tu médico cuál es la mejor vía para ponerte en contacto si te enfermas con covid-19 y manten ese número de teléfono, correo o cuenta en un sistema de salud a la mano.

Apenas tengas síntomas o sepas que has sido expuesto al virus es importante ponerte en contacto con su oficina para que te aconseje qué hacer en tu caso, especialmente si tienes riesgos de complicaciones como obesidad, diabetes, cáncer o enfermedades cardiovasculares. Muchos médicos y seguros ofrecen también servicios de telemedicina que pueden servirte. Averigua cuáles son tus mejores opciones o si tienes centros de salud comunitarios cercanos que ofrezcan ayuda, si no tienes seguro.

LISTADO DE LUGARES DONDE PONER TRATAMIENTOS

Si eres una persona con un alto riesgo de complicaciones por el covid-19, es recomendable que conozcas los lugares o centros públicos que ofrecen terapias que podrían contribuir a disminuir el riesgo de padecer enfermedad severa. Consulta con tu médico porque, como el covid-19 es una enfermedad nueva, hay muchos estudios en desarrollo y es posible que surja un nuevo tratamiento o que uno que era efectivo con delta ya no lo sea con ómicron.

TERMÓMETRO
Es importante monitorear tus síntomas. Si te sube la temperatura, se recomienda que hables con tu médico porque es posible que tengas que irte al hospital. Si usas un termómetro eléctrico, compra repuestos y baterías para que no te falten en un momento

crítico. La fiebre persistente puede ser peligrosa porque contribuye a la deshidratación y aumenta la demanda de oxígeno, señaló la doctora Tung. Por eso remedios como el acetaminofén (de 500 ó 1,000 miligramos cada 6-8 horas) pueden ayudar.

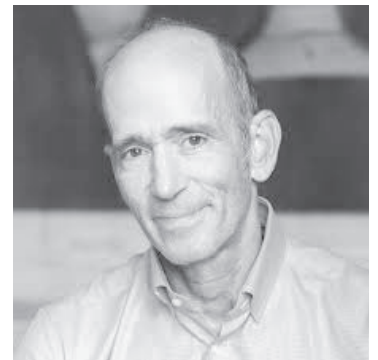
MEDIDOR CASERO DE OXÍGENO
Por un precio razonable (\$15-\$60), puedes conseguir un medidor. Normalmente están entre 95 y 99%.

No hay una medida universal pero, en general, una persona que tiene covid-19 y se encuentra en su casa debería de asegurarse de que sus niveles “estén consistentemente en o por encima de 90-92%”, señaló el doctor Tim Connolly, especialista en pulmones del Houston Methodist en una nota publicada por la institución.

También ayuda si lo compras antes y ya sabes cuál es tu nivel regular de oxígeno, así tienes un punto de comparación.

Connolly también aconseja que, independientemente de lo que diga el medidor, si tienes dificultad para respirar, dolor severo en el pecho, tos incontrolable o dedos/labios oscuros o azulados, obtengas ayuda de emergencia.

MASCARILLAS



Los CDC recomiendan que las personas contagiadas se aislen en la medida de lo posible en sus propias casas. Usar la mascarilla cuando estés cerca de otros contribuye a evitar la propagación del virus.

DESINFECTANTES Y JABÓN
Se recomienda usar desinfectantes con al menos 60% de alcohol. También debes lavarte las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente luego de ir al baño, soplarte la nariz, toser o estornudar. Esto también debes hacerlo si vas a manipular alimentos.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA
Desinfecta con regularidad las áreas comunes y zonas de alto contacto, como las manillas de las puertas. Este listado incluye los productos recomendados por la FDA

Suscríbese al periódico

la Región

y recíbalos en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Gestionará Bedolla afiliación de jornaleros agrícolas al IMSS

• El seguro social debe ser un derecho de todos los trabajadores, es necesario para el crecimiento económico de Michoacán, expresó el gobernador



“Así como los que se van a Canadá con seguro de vida, aquí también en Michoacán nuestros trabajadores agrícolas, cortadores de aguacate y berries deben, por derecho, estar registrados ante el IMSS”

INE y presos políticos, víctimas del revanchismo y el autoritarismo de Morena: Carlos Alberto Valenzuela González

En Veracruz no hay respeto al debido proceso, a los opositores se les encarcela sin pruebas ni juicio, señala el diputado del PAN



En Veracruz no hay respeto al debido proceso, a los opositores se les encarcela sin pruebas ni juicio, señala el diputado del PAN.

Palacio Legislativo, 26-12-2021 (Notilegis).- Ante los hechos ocurridos de persecución política en Veracruz en contra de los opositores del gobierno estatal, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Carlos Alberto Valenzuela González, condenó la actuación del gobernador Cuitláhuac García en la detención de José Manuel del Río Virgen.

“El caso de José Manuel del Río Virgen demuestra lo que Acción Nacional ha denunciado desde el inicio del gobierno de Cuitláhuac García. Y ahora también destapa la división y la intolerancia que existe al interior de la 4T, donde el que no piensa igual es

relegado y estigmatizado”, aseveró en un comunicado.

Aseguró que en Veracruz la justicia se imparte desde el Palacio de Gobierno, sin respetar la división de poderes que ha quedado marcada con la injerencia del gobernador en el Tribunal Electoral local y la Fiscalía del estado.

“No hay respeto al debido proceso, a los opositores se les encarcela sin pruebas ni juicio. Los veracruzanos vivimos bajo un régimen revanchista e intolerante a la diversidad de pensamiento, donde la Fiscalía se utiliza para perseguir opositores y solapar delinquentes”, añadió.

Dijo que un claro ejemplo es la reciente privación de la libertad de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Jucopo del Senado de la República, a quien se le privó de la libertad vinculándolo a un delito sin pruebas que justifiquen su detención.

Valenzuela González señaló a Veracruz como el estado de la represión y el revanchismo político, ya que en su larga lista de abusos de poder, además de los numerosos presos políticos del PAN, PRD y MC, está el INE que se ha convertido en un blanco más del autoritarismo.

“La misma semana que el INE valida la elección de Acción Nacional, reiterando el triunfo de Patricia Lobeira en el Puerto de Veracruz, el presidente de la Cámara de Diputados presentó una denuncia contra el Instituto que no se arrodilló ante el poder”, concluyó.

Morelia, Michoacán, 26 de diciembre del 2021.- Los trabajadores agrícolas de Michoacán deben estar afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como es su derecho y lo demanda la necesidad de crecimiento económico de la entidad, afirmó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

El mandatario estatal se pronunció a favor de que las y los trabajadores del campo que participan en la cosecha de productos de exportación cuenten con seguridad social, de la misma manera que aquellos que viajan por trabajo temporal al extranjero.

“Así como los que se van a Canadá con seguro de vida, aquí también en

Michoacán nuestros trabajadores agrícolas, cortadores de aguacate y berries deben, por derecho, estar registrados ante el IMSS”, señaló.

Además, agregó que Michoacán, al ser un estado económicamente poderoso en el sector primario, su riqueza tiene que distribuirse de manera justa entre empresarios y trabajadores.

En ese sentido, destacó: “estoy seguro que el próximo año será histórico en materia de afiliación al IMSS, porque la riqueza de la producción y exportación agropecuaria debe distribuirse de manera horizontal y democrática entre todas y todos”.

Ramírez Bedolla recordó que la entidad se encuentra en plena recuperación económica a pesar de la pandemia por Covid-19 y por eso, refirió que se trabaja de manera coordinada y estrecha con la federación para que Michoacán siga creciendo y se apoye más a trabajadores, jornaleros y migrantes con todas sus prestaciones.

Exhorta Xavier González al Gobierno Federal a terminar con desabasto de medicamentos que afecta a miles de pacientes

-En 2019 se compraron 332 millones 652 mil piezas de medicamento y material de curación, contra 180 millones 533 mil piezas, en el mismo periodo de 2021, expuso el diputado priista, acusa.

Palacio Legislativo, 26-12-2021 (Notilegis).- El diputado Xavier González Zirión (PRI) exhortó a las instituciones del sector salud del Gobierno Federal a implementar mecanismos que resuelvan el grave problema de desabasto y distribución de medicamentos que persisten y afectan a miles de pacientes.

En un comunicado informó que con este objetivo presentó un punto de acuerdo a fin de terminar con las graves consecuencias que han padecido los pacientes que acuden al sector salud público.

Para mostrar la dimensión del problema, el diputado mencionó los datos del Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica (INEFAM), de la licitación de 2018, que fue la última que presidió el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Expuso que en 2019 se compraron 332 millones 652 mil piezas de medicamento y material de curación, contra 180 millones 533 mil piezas en el mismo periodo de 2021, lo que representa una disminución del 46 por ciento.

González Zirión precisó que además de comprar la mitad de lo necesario, hoy sólo se contrataron a nivel nacional a cuatro distribuidores, contra los más de 20 que había antes, lo que, subrayó, satura la distribución y hace que los insumos tarden más en llegar al paciente.

Por ello urgió a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para que, en el marco de sus atribuciones y con la experiencia del Seguro Social para licitar, normalicen el abasto y distribución en los insumos que hoy todavía persisten.

También se pronunció para que la Secretaría de Hacienda agilice este proceso de una manera más eficaz, en la supervisión de las licitaciones y compras que realice el IMSS y demás instituciones para garantizar que estén libres de corrupción.



En 2019 se compraron 332 millones 652 mil piezas de medicamento y material de curación, contra 180 millones 533 mil piezas, en el mismo periodo de 2021

Congreso del Estado aprueba Presupuesto de Egresos para 2022: 81.5 mil millones de pesos

-81 mil 546 millones 87 mil 927 pesos el monto autorizado.



Congreso del Estado contará con una asignación presupuestal de 933 millones 992 mil 957 pesos mientras que el Poder Judicial del Estado de Michoacán 1 mil 503 millones 750 mil 378 pesos.

Morelia, Mich. 24 de diciembre 2021.- El Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2022 por la cantidad de 81 mil 546 millones 87 mil 927 pesos, monto similar al estipulado en la Ley de Ingresos para el mismo año, conforme al decreto sometido a consideración del Pleno de la 75 Legislatura por las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda y Deuda Pública.

En el decreto aprobado se priorizó que la política de gasto se enfoque principalmente al mantenimiento de finanzas

públicas sanas, considerando un presupuesto de egresos acorde a las expectativas reales de ingresos, orientados a la inversión social y física, encaminados al abatimiento del rezago social, fortalecimiento de la salud, la

reactivación económica y una deuda pública responsable.

De igual forma, la iniciativa contiene la estimación de egresos del ejercicio presupuestal para el que se proponen; las asignaciones presupuestales del gasto corriente que deben realizarse a nivel de unidad programática presupuestaria, unidad responsable de la ejecución de los programas y partida presupuestal; situación de la deuda pública del ejercicio presupuestal en curso y estimación de la que se presenta al cierre del ejercicio fiscal.

Conforme al dictamen, el Congreso del Estado de Michoacán contará con una asignación presupuestal de 933 millones 992 mil 957 pesos mientras que el Poder Judicial del Estado de Michoacán 1 mil 503 millones 750 mil 378 pesos.

Las y los diputados aprobaron un monto de 14 mil 391 millones 648 mil pesos para las Erogaciones previstas para destinarse como Participaciones y Aportaciones a municipios. Mientras que la asignación prevista para el pago del servicio de la Deuda Pública y Obligaciones Financieras asciende a 2 mil 731 millones 647 mil 897 pesos.

En enero, IMCED ofrecerá dos diplomados en educación

Tendrán un costo de 2 mil 500 pesos y serán de manera virtual y en línea.

Morelia, Michoacán, 23 de diciembre de 2021.- El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED) ofrecerá dos diplomados en enero próximo, Nivelación Pedagógica y Plataformas Virtuales Educativas, ambos programas en modalidad intensiva y en línea.

En lo que corresponde al diplomado de Nivelación Pedagógica, incluye desarrollo de habilidades y destrezas para proyectos educativos; organización de la práctica docente; adaptación de proyectos educativos y elaboración de material didáctico.

Por lo que se refiere al diplomado de Plataformas Virtuales Educativas, los contenidos incluyen almacenamiento e información compartida; plataformas educativas virtuales; creación e integración de recursos digitales; opciones de comunicación y estrategias para trabajar con el alumnado de forma remota.

Cada uno de los diplomados tendrá un costo de 2 mil 500 pesos. Contemplan 150 horas efectivas de trabajo, con puntaje otorgado por la Secretaría de Educación en el Estado y para su apertura se requerirá un mínimo de 20 participantes.

Para poder ingresar, las y los interesados deberán registrarse en línea a través de www.imced.edu.mx/Diplomados/, del 10 al 14 de enero; del 17 al 20 de enero se confirmará la apertura del diplomado; del 21 al 31 del mismo mes tendrá lugar el registro formal; mientras que del 01 al 04 de febrero las personas registradas recibirán un correo electrónico con la ficha de pago correspondiente y nombre de usuario y contraseña con las que podrán ingresar a la plataforma digital. Dichos diplomados tendrán una duración del 14 de febrero al 06 de abril.



Cada uno de los diplomados tendrá un costo de 2 mil 500 pesos. Contemplan 150 horas efectivas de trabajo, con puntaje otorgado por la SEE y para su apertura se requerirá un mínimo de 20 participantes.

YA NOS CAMBIAMOS DE DOMICILIO

MOTO PARTES CHARLY

PARA OFRECERTE UN MEJOR SERVICIO

Ahora en Artillería Ote. No. 3 esq. con libramiento Samuel Ramos (atrás del águila)

AQUÍ

CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO

¡ALTO!

Si no te Toca

Cede el Paso

Todo listo para subsecretarías T-MEC y del Trabajo y Previsión Social: Sedeco

A partir de enero entrarán en operación las dos nuevas áreas, destacó su titular

Jiquilpan, Michoacán, 23 de diciembre del 2021.- A partir del próximo mes de enero entrarán en operación las dos nuevas subsecretarías T-MEC, y de Trabajo y Previsión Social, las cuales se sumarán a la estructura de la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco), informó su titular Alfredo Anaya Orozco.

Al reiterar el interés del Gobierno encabezado por Alfredo Ramírez Bedolla de trabajar de la mano del sector empresarial en la creación de políticas

públicas en materia de desarrollo económico, Anaya Orozco explicó ante integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Sahuayo sobre las funciones de ambas áreas.

Detalló que la subsecretaría de Trabajo y Previsión Social dará acompañamiento y auditoría preventiva para el fortalecimiento de las empresas, ello en apego a los lineamientos establecidos en el T-MEC y las acciones del área respectiva. Ello, sin dejar de lado el

impulso al programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

Al resaltar el déficit cero proyectado en Presupuesto Estatal de Egresos 2022 y la inversión histórica en infraestructura, el funcionario precisó que el mayor

proyecto de la Sedeco es la recuperación de la confianza, desde los empleados, proveedores, inversionistas locales hasta los extranjeros y la propia ciudadanía.

Además de presentar las ventajas competitivas de Michoacán ante dicho grupo de empresarios de la Región Lerma-Chapala, durante esta gira de trabajo el secretario de Desarrollo Económico también dio un recorrido por las instalaciones de la Universidad de la Ciénega del Estado (UCEMICH).



La subsecretaría de Trabajo y Previsión Social dará acompañamiento y auditoría preventiva para el fortalecimiento de las empresas.

La alegría de la Navidad

P. Agustín Celis

La Nochebuena y la Navidad son dos de las fiestas más importantes de diciembre. Ambas festividades están emparentadas, pero es importante también destacar las diferencias que hay entre sí, ya que no son lo mismo. La nochebuena la celebramos en la noche del 24 de diciembre y la navidad se celebra el 25 de diciembre.

En estas dos fiestas se celebra el acontecimiento del nacimiento de Jesús. El Salvador del mundo irrumpe en la noche oscura del 24 de diciembre y llena de la luz la vida de los hombres desde la madrugada del 25 de diciembre, lo que nos lleva a compartir la alegría por el nacimiento de Jesús y así se inicia las festividades de la Navidad.

La diferencia en las dos celebraciones está en que la Nochebuena se refiere a esa noche que se llena de esperanza por la llegada de Jesús y la Navidad que hace referencia a la Natividad de Jesús. Dos celebraciones muy especiales para todos, porque aunque no sean católicos o cristianos siempre todos salimos ganando.

Salimos ganado todos, porque siempre en estos días tenemos vacaciones, convivimos con la familia y es además un tiempo en el que muchos salen a descansar a algún lugar. También es un tiempo que llena de alegría a los niños, por los regalos que reciben. Es un tiempo de alegría y emoción para muchos por los intercambios y las convivencias navideñas.

Para muchos la Navidad nos trae recuerdos muy bonitos, ya que recordamos la alegría de la familia. Sin embargo, para muchas personas son días de nostalgia, por los familiares que ya no están, por lo que ya murieron. También se recuerda y se extraña a los que por diferentes situaciones se encuentran lejos de la familia y no estarán en la cena de Navidad.

La Navidad, es un tiempo muy propicio para la reconciliación, para el perdón, para acrecentar los lazos familiares, ya que no sentimos motivados a dejar atrás los conflictos, a superar los malos entendidos y de manera muy especial a compartir con los demás. No podemos guardar tan fácilmente la alegría de la navidad, pues la alegría es amistad, la alegría se comparte y no se puede callar.

Pensar en diciembre sin la Navidad, sería como quitarle la cereza al pastel, ya que crecimos con este tiempo tan lleno de emociones, que nos lleva a celebrar indistintamente el nacimiento de Jesús y nos provoca compartir la buena nueva del Dios que se hace niño, que cambia la historia del hombre y que llama a cada uno a seguirlo.



Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”

funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58	Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.	H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081	715-153-4669
715-146-0439	715-146-0439

El presupuesto 2022 impulsará el desarrollo de Michoacán y bienestar de la gente: Bedolla



El Congreso del Estado respetó los objetivos prioritarios de su gobierno, plasmados en el paquete económico 2022: "es un presupuesto no deficitario, austero, con vocación municipalista y de justicia social".

Morelia, Michoacán, 24 de diciembre del 2021.- Después de que el Congreso del Estado aprobara el paquete económico, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que el presupuesto 2022 tiene como objetivo reencanzar a Michoacán en la ruta del

desarrollo, y crear programas sociales en beneficio de sectores que más necesitan apoyo del gobierno.

Alfredo Ramírez dijo que los legisladores estuvieron a la altura de las circunstancias que vive Michoacán, ya que sin caer en viejas prácticas nocivas -

Aguinaldo, valioso agente de reactivación económica: Sedeco

Morelia, Michoacán, 26 de diciembre del 2021.- El aguinaldo es un valioso elemento de reactivación económica que debe ser debidamente aprovechado por las y los trabajadores, consideró el secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya Orozco.

Destacó el esfuerzo que el sector patronal hizo en esta temporada, al otorgar a más tardar el 20 de diciembre, el beneficio contemplado en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo.

En la entidad, al mes de noviembre, cifras delegacionales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reportan un total de 470 mil 114 trabajadores registrados y, por ende, con derecho a la prestación laboral.

El funcionario externó la necesidad de que se atiendan las recomendaciones para el uso de esa prestación laboral como son: destinar una parte al ahorro, otra al pago de adeudos; al mantenimiento de la vivienda, así como realizar compras inteligentes, es decir, comparando precios, así como adquirir solo lo que se considere prioritario.

Anaya Orozco confió en que, con un uso adecuado del aguinaldo, las y los trabajadores atenderán las obligaciones correspondientes al mes de enero, en mejores condiciones, sin enfrentar lo que comúnmente se conoce como la "cuesta de enero".



Cifras delegacionales del IMSS, reportan un total de 470 mil 114 trabajadores registrados y, por ende, con derecho a la prestación laboral.

como la venta de votos-, aprobaron un paquete presupuestal que si bien contempla el reemplazamiento, también proyecta más acciones en beneficio de los ayuntamientos, y apoyos a sectores sociales vulnerados.

Celebró que el Congreso del Estado respetó los objetivos prioritarios de su gobierno, plasmados en el paquete económico 2022: "es un presupuesto no deficitario, austero, con vocación municipalista y de justicia social", recalzó.

El gobernador recalzó que al diseñar el presupuesto para el próximo año,

Gobierno del Estado asumió metas en favor de los municipios, como fortalecer la seguridad con la creación del programa Fortapaz, y multiplicar las inversiones en obra pública con la implementación del programa de obras por cooperación.

Añadió que también habrá nuevos programas para sectores vulnerados, como la pensión para personas con discapacidad mayores de 29 años, y la pensión para familias que tienen a su cargo a niñas o niños con cáncer.

El presupuesto 2022 es el primero proyectado por nuestra administración gubernamental, y tiene el propósito de colocarnos en la ruta de construir un nuevo estado de bienestar, concluyó el gobernador.

216 artífices del estado recibieron apoyos a la Producción y Salud Ocupacional

• El IAM y FONART, entregaron apoyos en diversas vertientes para el sector artesanal

Morelia, Michoacán, 23 de diciembre de 2021.- El Instituto del Artesano Michoacano (IAM), en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), entregaron durante este año los apoyos a la Producción y Salud Ocupacional, a los que se destinó 820 mil pesos, en beneficio de 216 artífices.

El director general del IAM, Cástor Estrada Robles, informó que la dependencia a su cargo y la dependencia federal, realizaron las solicitudes para el programa de Apoyos a la Producción, en el cual se beneficiaron 166 artesanas y artesanos, por un monto de 750 mil pesos, que utilizaron para la compra de materia prima, insumos artesanales, además de herramienta, maquinaria y equipo de trabajo.

Las y los beneficiados pertenecen a las localidades de: Angahuan, Cocucho, Ocumicho, San Felipe de los Herreros, Huáncito, Ichán, Zipiayo, Morelia, Tlazazalca, Zinapécuaro, Boca de la Cañada, Maruata, Cachán de Echeverría, Pátzcuaro, Cuanajo, Ahuiran y Zacán.

Detalló que en la vertiente de Salud Ocupacional, se realizó la gestión para que 50 artesanas y artesanos que presentaron alguna debilidad visual, fueran atendidos proporcionándoles lentes que faciliten su visión, así como diversos equipos de protección para artesanos en las ramas de madera, alfarería, textiles y fibras vegetales, por un monto de 70 mil pesos.



Se beneficiaron 166 artesanas y artesanos, por un monto de 750 mil pesos, que utilizaron para la compra de materia prima, insumos artesanales, además de herramienta, maquinaria y equipo de trabajo.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: ¡¡¡ FELIZ AÑO NUEVO 2022!!! QUE ESTE AÑO QUE INICIA SEA DE DICHA, FELICIDAD, UNIÓN FAMILIAR Y PROSPERIDAD. SON NUESTROS MEJORES DESEOS A TODOS NUESTROS QUERIDOS LECTORES, ANUNCIANTES Y AMIGOS., DESEANDOLESA LA VEZ TAMBIEN Y SI DIOS PERMITE TENGAN SIEMPRE VIDA Y SALUD. Que diéramos todos por tener estos días felices como de antaño, reunida toda la familia y disfrutando de su compañía, encontrándonos todos felices y contentos. Otra Navidad y Año Nuevo que estamos y permanecemos aun con la PANDEMIA DEL COVID 19. Y peor aún con la llegada de la «DELTA» y de la de «OMICRON». Que no sabemos cuándo vaya a terminar o se seguirá así por mucho tiempo más. Que incertidumbre estamos pasando todos y perdiendo la vida cada uno de nosotros y de nuestros seres queridos, dejando mucho dolor frustración e impotencia en las familias. Que aunque muchos nos hemos vacunado, aún existe ese peligro de contagiarnos. Por eso hay que extremar todas nuestras precauciones y cuidados necesarios cuidando la sana distancia, llevando el cubre bocas, evitando estar junto a mucha gente y lavarnos continuamente las manos NO BAJEMOS LA GUARDIA... El pasado 26 de Diciembre CUMPLIO AÑOS La L.I. y maestra KARLA IVONNE LEAL SERRATO. Y recibí muestras de amor y cariño al felicitarlasu hijo Rene Serrano Leal su papa el señor Héctor Leal Sumano y sus hermanos Erika Karina y Javier Leal Serrato como de sus sobrinos y demás familiares que le desearon todo lo mejor en este su día., uniéndome a estas la que esto escribe como mi familia. ¡FELICITACIONES EMOSA!... Este 28 de Diciembre CUMPLIO AÑOS La Doctora en Antropología Social ANAHI COPITZY GÓMEZ FUENTES Y fue felicitada por su esposo el Ing. Cesar Núñez Lepe por su niño Cesar Mateo NúñezGómez y por sus hermanos Vero y Rigoberto Gómez Fuentes y familia, como de sus sobrinos Rodrigo y Kevin Jesús Gómez



La Maestra DEBBIE H. GUTIÉRREZ DE VEGA Y JUAN VEGA SOTO CUMPLIERON SU 23 ANIVERSARIO DE BODAS Y Fueron felicitados por sus hijos y familiares. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!



CUMPLIO AÑOS La L.I. La Maestra KARLA IVONNE LEAL SERRATO Y Recibió felicitaciones de su hijo Rene Serrano Leal de su papa el Sr. Héctor Sumano y familiares. ¡FELICIDADES EMOSA!



SUMO UN AÑO MAS De vida el señor NICOLÁS HERNÁNDEZ PERDOMO Y Fue festejado por sus hijos y nietos que le llevaron un Grupo Musical. ¡FELICIDADES!



AL CUMPLIR AÑOS La señora GEORGINA TELLO DE HERRERA Recibió felicitaciones de sus hijos, nietos y familiares. ¡FELICIDADES SEÑORA GINA!

que le desearon todo lo mejor en este su día., igualmente recibí estas de sus demás familiares que le deseamos todo lo mejor. ¡FELICITACIONES ANHI!... CUMPLIERON su 23 ANIVERSARIO DE BODAS DIANA VALDEZ JARAMILLO y GENARO CHÁVEZ Ambos recibieron felicitaciones y los mejores parabienes de su familia en este 18 de diciembre, recordando los dos que fue el día más feliz de su vida porque dieron inicio a una vida de vivir juntos. Recibieron felicitaciones también de amistades que los estiman y aprecian. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... CUMPLIO Su 39 ANIVERSARIO DE BODAS. El Feliz Matrimonio formado por el Doctor ARTURO BERNAL GÓMEZ Y ROSSY GUERRA DE BERNAL Ambos fueron felicitados con mucho amor y cariño por sus queridos hijos y posteriormente como un regalo el matrimonio decidió hacer un recorrido en moto a visitar entre otros lugares el Altar de la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos y que una vez logrado llegar hasta este lugar ambos dieron GRACIAS A Nuestra Señora por haberles permitido llegar a este Aniversario, manifestando que han compartido juntos la vida, alegrías y en ocasiones sinsabores.¡



AL CUMPLIR SU 39 ANIVERSARIO DE BODAS EL DR. ARTURO BERNAL GÓMEZ Y ROSSY GUERRA DE BERNAL Fueron felicitados por sus hijos y familiares ¡FELICIDADES A LOS DOS!



CENA DE NOCHE BUENA Este 24 de Dic. Con las Familias BERRA PAZ, PAZ ALANIS SERRANO BERRA Y URBIZO PAZ. ¡FELICIDADES! AMAROS URBIZO y MAYTE PAZ



Morelia, Mich., Fue festejado al CUMPLIR AÑOS El Maestro VICTOR IVANNOHE VALDESPINO ALCANTAR Por su esposa Nélida Tello, hijos Mabilia y Vico Valdespino ¡FELICIDADES!

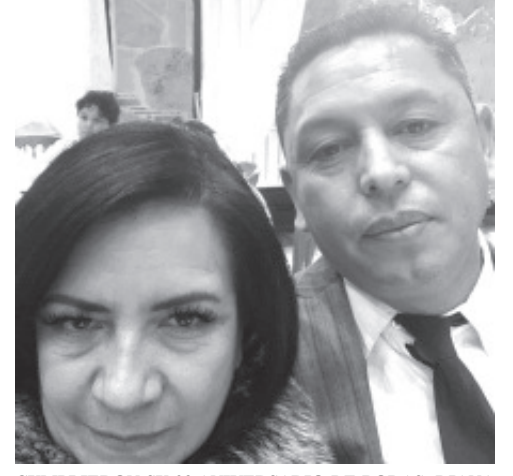
FELICITACIONES A LOS DOS!.. CUMPLIO AÑOS La señora GEORGINA TELLO DE HERRERA Y Recibió felicitaciones tempranas de sus queridos hijos y nietos que le desearon con mucho cariño y amor en este su día, igualmente recibí parabienes de amistades que la estiman y aprecian., uniéndonos a estas la que esto escribe y que estamos seguros apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES SEÑORA GINA!... **AL CUMPLIR AÑOS** El Señor NICOLÁS HERNÁNDEZ PERDOMO CUMPLIO AÑOS Y Fue festejado por sus hijos y nietos en este su día con una comida ofrecida en su honor en especial de su hijo Nico y familia que como siempre todos unidos le ofrecen y le amenizan este su día con música en vivo, así mismo también fue felicitado por sus demás familiares y amistades que le desearon todo lo mejor. ¡FELICIDADES SEÑOR NICO!... Morelia, Mich., Este 24 de Diciembre CUMPLIO AÑOS El Maestro VICTOR IVANNOHE VALDESPINO ALCANTAR. Y recibí felicitaciones con mucho cariño y amor de su esposa Nélida Tello de Valdespino, de sus queridos hijos Mabil y Victor Valdespino Tello de sus nietos y demás familiares. Posteriormente le fue celebrado con una comida en su honor este su día y desde luego apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES COMPADRE!... CUMPLIERON SU 23 ANIVERSARIO DE BODAS La Maestra DEBBIE H. GUTIÉRREZ DE VEGA y JUAN VEGA SOTO Desde temprana hora sus queridos los felicitaron muy felices y contentos en este su día. Igualmente recibieron los mejores deseos y parabienes de sus demás familiares como de amistades que los estiman y aprecian. La que esto escribe les desea muchos años más juntos ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... La señora MARTHA RIVERA RIVERA AL CUMPLIR AÑOS Recibió felicitaciones de su esposo Andrés Negrón de sus queridos hijos en especial de su hija Amira que la felicitaron amorosamente y desearon todo lo mejor como de sus demás familiares. Igualmente recibí parabienes de sus compañeros de trabajo ISSSTE. ¡FELICIDADES MARTITA... Este 24 de Diciembre 2021 se dieron cita y se reunió la familia para celebrar la CENA NAVIDEÑA y NOCHE BUENA Y desearse muchos buenos deseos y agradecer a Dios Nuestro Señor el tener vida y salud al permitir y estar todos reunidos en esta NAVIDAD En la finca del Matrimonio formado por MAROS URBIZO y MAYTE PAZ De URBIZO Con su pequeña hija Sofy. Estando entre ellos para celebrar la familia: BERRA PAZ, JORGE BERRA y LILLI, SERRANO BERRA, PAZ ALANIS Entre otros más. ¡FELICITACIONES A TODOS!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: FELIZ AÑO NUEVO 2022. QUE SIEMPRE TENGAN VIDA, SALUD, PAZ EN CADA UNO DE SUS CORAZONES, AMOR, PROSPERIDAD Y ÉXITO EN SUS METAS Y PROYECTOS». ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIO AÑOS La Doctora en antropología Social ANAHI COPITZY GÓMEZ FUENTES Y Fue festejada por su esposo el Ing. Cesar Núñez, por su hijo Mateo y familiares ¡FELICIDADES!



CUMPLIO AÑOS La señora MARTHA RIVERA RIVERA Y Recibió felicitaciones de su esposo Andrés Negrón de sus hijas, familiares y compañeros ISSSTE. ¡FELICITACIONES MARTITA!



CUMPLIERON SU 23 ANIVERSARIO DE BODAS DIANA VALDÉS JARAMILLO y GENARO CHÁVEZ Y Recibieron felicitaciones de sus hijos y familiares. FELICITACIONES A LOS DOS!

Ya gastaste ¡y ahora! ¿cómo pagar una deuda con otra?

• Gerardo Obregón, Fundador y Director General de Prestadero.com, explica cómo “Consolidar deudas sin morir en el intento” a través de su exposición en Facebook Live. Míralo en este link.



Ciudad de México a 27 de diciembre de 2021.— Ya gastaste ¡y ahora! ¿cómo pagar una deuda con otra? Prestadero, la primera comunidad de préstamos entre personas en Internet en México, te orienta en cómo consolidar deudas para que no empieces el año sin tener algún camino que te lleve a tener unas finanzas sanas.

Desde su fundación, Prestadero ha liberado más de \$625 millones de pesos en crédito, de los cuales 52.8% es para pagar otra deuda (Consolidar Deuda).

Gerardo Obregón, Fundador y Director General de Prestadero.com, explica cómo “Consolidar deudas sin morir en el intento” a través de su exposición en Facebook Live. Míralo aquí: <https://www.facebook.com/Prestadero/videos/5318771628138436>

Un ciclo termina para empezar otro, concluyamos este 2021 planteándonos nuevas metas y pensando en nuevos proyectos. Démonos la oportunidad de visualizar un mejor año quitándonos el gran peso de encima que son las deudas.

Obregón señala: Comencemos por entender ¿qué es Consolidación de Deuda? Expliquémoslo con un ejemplo: Supongamos que tienes tres tarjetas de crédito, vas al corriente con tus pagos, pero quisieras liquidarlas. En ocasiones llega a ser complicado recordar y realizar tus pagos a tiempo, y más si debes hacerlos en lugares diferentes.

¿Qué pasaría si solicitaras un crédito con una tasa de interés más atractiva y con ese crédito pagaras el saldo total de esas tarjetas de crédito? Es ahí donde entra la Consolidación de Deuda. ¿Te emocionaste con las compras en esta época y casi te da un infarto al ver los estados de cuenta de tus tarjetas? Antes de que tus compromisos de pago se salgan de control, y comiences o sigas dando pagos mínimos, la consolidación de deudas puede ser la solución.

“No se trata de tapar un hoyo y abrir otro”, exclama Obregón. Se trata de lograr obtener créditos a una tasa de interés más baja para que los usuarios puedan acoplar sus deudas en una sola, optimizando su tiempo y dinero, pues a largo plazo, su bolsillo verá que fue una buena decisión.

Si piensas Consolidar tus Deudas, las cosas que tienes que considerar son:

Tomar en cuenta tu capacidad de pago para evitar caer en pagos mínimos y que los intereses se sumen a tu deuda actual, a pesar de que vayas al corriente con los pagos.

Investigar diferentes opciones y quien te ofrece una tasa menor, si vas a pagar una deuda con otra, esta es tu mejor opción.

Considera que entre mejor este tu historial crediticio, mejores opciones te pueden ofrecer empresas como Prestadero.

Elaborar un plan financiero que te permita cumplir sin contratiempos con los pagos de la deuda con la que liquidarás las otras.

Estás a tiempo de evitar que este nuevo año se convierta en un suplicio, con una correcta estrategia de ahorro puedes empezar el siguiente con el pie derecho.

Obregón concluyó: Con lo visto, pagar una deuda con otra, no es tan malo como te han hecho creer, atrévete a conocer cómo “Consolidar deudas sin morir en el intento”, para que tengas un 2022 libre de problemas financieros y mejor esté lleno de Salud, Paz, Dinero y Amor.

Prestadero siempre apoya a grandes y chicos con Educación Financiera. Ver otros temas en Facebook en este link

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

AMISTADES

Considerar que somos ajenos a lo que pasa a nuestro alrededor es como asegurar que no necesitamos de los demás. Mostrar humanidad no es cosa que se deba ver sólo en la felicidad, o únicamente en las desgracias, pues sin duda que cada momento de la vida, es una posibilidad para mostrar a nuestros hermanos; los hombres y las mujeres de todas las edades, que no están solos y que tendrán en nosotros un apoyo.



En la vida existen muchas personas buenas, con las que se puede contar, siendo conocidas nuestras o

no. Los momentos más difíciles son los que nos llegan a mostrar las verdaderas amistades, y es ahí incluso cuando te das cuenta que hay gente que te apoya más de lo que nunca imaginaste, aunque también pasa que de quienes esperabas que estuvieran asistiéndote no solo no estuvieron, sino que hasta se escondieron para no hacerlo. Depositar la confianza de la amistad en él o la otra, debe ser bien sopesado porque tiene como trasfondo, considerar una sucursal de tu persona en alguien más.

Los amigos que tenemos, dicen mucho de lo que somos, definen lo que cada uno representamos, por que son producto de la elección y de la afinidad, de estrechar la mano, dar el hombro, secar las lágrimas y escuchar al otro. Sin duda que la amistad no es un tema que se pueda dejar a un 14 de febrero nada más, sino algo que podemos festejar en cada día. El que goza de verdaderas amistades, nunca estará sólo, ni pasará penurias, tampoco le sobrarán tiempo, pues quien tiene un amigo tiene un tesoro, por eso siempre que a alguna amistad le falta algo o le pasa algo malo, a uno también le duele.

Es regocijante saber que aun amigo le va bien, porque ese bienestar se multiplica entre quienes también le queremos, los amigos siempre vamos a querer lo mejor para los nuestros, y la solidaridad es total para ese ser a quien queremos hasta los tuétanos.

Cada que sé, que una de mis amistades triunfa, siento que el logro también me pertenece, y que el hecho de estar en su círculo pudo haber dado un impulso de seguridad, un suspiro o susurro de ánimo, sabiendo que yo mismo me sentiría orgullo de la nueva meta ganada, más si a una de mis amigas o amigos, les hacen un mal, considero que es a mí a quien también quisieron dañar, y aunque no considero que sea bueno el desquite, sí, insisto de inmediato en que eso no vuelva a suceder o pasar.

Las muestras de afecto entre las amistades, nos hermanan tanto con el resto de los seres vivos, que francamente son muestra fehaciente de nuestra relación con los demás animales o las plantas, ver como se lamen entre perros, gatos, caballos, vacas o hasta el más feroz felino, nos hace recordar que nunca hemos sido distintos, que el amor y la amistad son base firme entre los habitantes del planeta, y con esa idea o bajo ese tenor, vale la pena volver a adoptar amigas y amigos que hagan más agradable el caminar por la vida.

Sean los hombres, y los animales del planeta tierra, que sí existe la posibilidad de volver al bien, mediante la amistad, pues siendo amistosos con el medio ambiente, ello nos permitirá estar en paz, y abrazando a los demás, abriendo nuestros oídos para saber escuchar, la mano para tomar la otra mano, el corazón para entregar, no puede existir manera de que llegue y se engendre el mal.

Brindemos por la amistad y porque los amigos que tenemos se queden y vivan una eternidad, hagamos crecer el número de amistades, tengamos amigas y amigos de todos lados y por doquier, de todos los gustos, colores y sabores, hagamos que la amistad desmorone los rencores que aquejan a la humanidad.



laRegión \$8.00 Ejemplar

Cierra el 2021 con 3 feminicidios y 7 mujeres desaparecidas

- 4 de las desaparecidas son menores de edad

NÚMERO DE REPORTE: 210/2021
FECHA DE REPORTE: 21/11/2021

CÉDULA ÚNICA DE IDENTIDAD






FECHA DE NACIMIENTO: 10/05/2006.
FECHA DE LOS HECHOS: 21/11/2021.
EDAD: 16 años
NACIONALIDAD: Mexicana.
GÉNERO: Mujer.
CABELLO: Largo, Lacio, color negro.
ESTATURA: 1.40 mts.
PESO: 45 kgs.
SEÑAS PARTICULARES:
Lunar en la punta de la base de la nariz.

NOMBRE: SANDRA MARELI M. Y. LUGAR DE LOS HECHOS: Zitácuaro, Michoacán.

VESTIMENTA: Pants de color negro, sudadera de color negro, tenis sin especificar color, mochila de color negro.

RESUMEN DE LOS HECHOS:

El día 21 de noviembre del año 2021, siendo aproximadamente las 09:10 horas, SANDRA MARELI, salió de su domicilio ubicado en la colonia Vista Hermosa en el municipio de Zitácuaro, Michoacán, en compañía de EVELIN F. O, SANDRA F. O. y LAURA XIMENA M. T, sin referir a dónde se dirigían; desconociendo desde ese momento su paradero, por lo que se teme por su integridad, ya que pueden ser víctimas de algún delito.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

800 614 2323

f AlertaAmberMich

fiscaliamichoacan.gob.mx
@FiscaliaMich

Quienes aún están desaparecidas son: Mariana M.S, Andrea Salguero, y Danna Annet, además de las 4 menores que escaparon de una casa hogar y se trata de Evelin, Sandra, Laura Ximena y Sandra Mareli.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. De acuerdo a las cifras oficiales, este año el municipio de Zitácuaro cierra con un total de 3 feminicidios y 7 mujeres desaparecidas que aún son buscadas por sus familiares.

De acuerdo a los datos, los casos de las mujeres que perdieron la vida fueron: Danna Kenet y Griselda, al parecer a manos de sus parejas, mientras que el tercer caso fue de una mujer cuyo cuerpo fue encontrado envuelto en una cobija en un camino de La Mesa de Sedano.

Asimismo, quienes aún están desaparecidas son: Mariana M.S, Andrea Salguero, y Danna Annet, además de las 4 menores que escaparon de una casa hogar y se trata de Evelin, Sandra, Laura Ximena y Sandra Mareli. Todas ellas aún son buscadas según la Alerta Amber y Alba.

Hay que mencionar que el municipio tiene alerta de género desde el año 2016 a causa de los casos de violencia dónde las víctimas son mujeres, y aunque autoridades de los distintos niveles han creado estrategias y acciones para quitar tal declaración, los esfuerzos no han sido suficientes.

“El panorama es difícil, pero debemos considerar que una de las herramientas principales para atender este problema social, es la prevención, que va dirigida a la

sensibilización de autoridades y la capacitación hacia las mujeres para que identifiquen cuando son víctimas de algún tipo de violencia”, expresó Alberta García Mercado, titular de la Coordinación de Mujeres Indígenas.

En entrevista para Informativo La Región, expuso que cada vez son más los reportes que reciben de mujeres que señalan que sufren violencia, luego se les brinda el apoyo para que puedan salir de ese círculo, además también se les acompaña hasta la etapa que ellas deciden, ya que de ellas depende si denuncian o brindan el perdón.

En el caso de los menores de edad, exhortó a padres de familia a estar más al pendiente de sus hijos, esto es de las páginas de internet que visita mediante el celular, el tipo de personas con quienes mantiene comunicación, así como de las personas con las que convive.

En los jóvenes, consideró que es vital mantener la comunicación por parte de los padres, para estar alerta de posible acoso, intimidación, y manipulación por parte de la pareja sentimental, y otros signos que pueden ser de alarma de alguna relación tóxica.

Agregó que es vital que los funcionarios de las dependencias encargadas de atender la violencia estén sensibilizados, esto incluye

Encuentran cuerpos baleados de un hombre y una mujer, atrás de Infonavit

Zitácuaro, Mich.- 27 de diciembre de 2021.- Los cuerpos sin vida de un hombre y una mujer que presentaban disparos de arma de fuego y además estaban atados de las manos fueron localizados en un Paraje del municipio de Zitácuaro.

Datos obtenidos por este medio señalan que la Policía Municipal atendió el reporte de dos personas sin vida en el lugar conocido como La Brecha del Infonavit, en la colonia Curungueo Las Palmas, también conocida como La Primavera.

Por lo anterior llegaron patrulleros y técnicos en urgencias médicas quienes confirmaron el fallecimiento de dos personas, un hombre y una mujer maniatados con huellas de violencia tirados sobre un camino de terracería en la colonia mencionada.

Luego se realizó el acordonamiento del lugar, y se notificó al personal de la Fiscalía General del Estado.

Las autoridades realizaron el peritaje donde se pudo saber que el hombre era de entre 35 y 40 años de edad, vestía playera blanca, pantalón de mezclilla azul y tenis negros.

La mujer era de entre 25 y 30 años, vestía una sudadera verde con negro y una línea blanca, short azul marino y tenis azul marino.

Ambos fueron trasladados en calidad de desconocidos al Servicio Médico Forense para la realización de la necropsia de ley



La mujer era de entre 25 y 30 años, el hombre entre 35 y 40 años de edad, ambos estaban maniatados, localizados en un camino que conecta a Curungueo con Infonavit.

Sentencia de 50 años contra responsable de Secuestro Agravado

-Tras el plagio ocurrido en el año 2018, en el municipio de Uruapan, la víctima fue liberada a salvo

Morelia, Michoacán, a 27 de diciembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 50 años de prisión y pago por concepto de reparación del daño en contra de Juan Manuel A., al acreditar su responsabilidad en el delito de Secuestro Agravado, cometido en el año 2018, en el municipio de Uruapan.

De acuerdo a constancias de la investigación, el 2 de octubre del año en cita, el agraviado fue privado de su libertad, y ese mismo día, su familia fue contactada para exigirle una importante cantidad de dinero a cambio de su libertad.

Luego de llegar a un acuerdo, el día 3 de ese mismo mes y año, se realizó la entrega de una importante cifra, lo que permitió la libertad del ofendido.

Fue el 12 de octubre de 2018, durante un operativo, cuando personal de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS) detuvo a Juan Manuel A., en los momentos en los que realizaba un segundo cobro por el secuestro.

Luego de desahogar cada una de las pruebas aportadas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio en su contra al acreditar su plena responsabilidad en el delito, por lo que dictó sentencia de 50 años de prisión y pago por concepto de reparación del daño.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la libertad y el patrimonio de las y los michoacanos, quede impune.

a los jefes de tenencia, sobre todo porque son los primeros a los que puede recurrir una mujer que es maltratada.

“Cada vez son más las mujeres que rompen el silencio y piden ayuda, pero

necesitamos trabajar más porque aún en muchos lugares la violencia sigue siendo vista como algo normal, y eso pasa porque mamás, abuelas y más familiares a lo largo de muchos años lo han vivido”, dijo.

Camioneta se va a un barranco de 600 metros en Coyota, su ocupante muere

Zitácuaro, Mich.- 26 de diciembre de 2021.- Un hombre perdió la vida, luego de que la camioneta en la que viajaba se saliera de la carretera y se precipitara a un barranco de aproximadamente 600 metros, en el municipio de Zitácuaro.

En la labor reporterial se supo que habitantes de la población de Capire comunidad de Coyota, reportaron el aparatoso accidente al número de emergencias 911, por lo que acudieron para atender la emergencia los Bomberos Zitácuaro.

A su llegada los rescatistas descendieron a rapel por el terreno agreste hasta que localizaron una camioneta Toyota Tacoma de color negro totalmente destrozada, observando al interior el cuerpo sin vida y prensado de su conductor.

Luego de arduas labores los bomberos lograron liberar cadáver y con técnicas de cuerdas apoyados por algunos civiles habitantes de la zona, subieron los restos hasta la carretera,

donde la Fiscalía General del Estado se encargó de las actuaciones de ley.

Del fallecido no fue revelada su identidad, únicamente se mencionó que tenía aproximadamente 30 años de edad.

Murió al derrapar su moto en Zitácuaro

H. Zitácuaro, Mich., a 26 de diciembre de 2021.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, reciben y atienden reporte en el cual manifiestan el fallecimiento de una persona dentro de una ambulancia de Bomberos, ya que el lesionado era trasladado a un hospital.

Así lo señaló el Comisario Carlos Chico Álvarez, Secretario de Seguridad Pública Municipal, quien agregó que efectivos a su mando recibieron una llamada de apoyo por personal de Bomberos en la cual manifestaban el traslado de un lesionado por derrape de motocicleta, teniendo como diagnóstico traumatismo craneoencefálico grave, el cual era llevado de la Clínica Santa Rosa, al Hospital Hidalgo falleciendo en el transcurso.

Por lo que los guardianes del orden brindan apoyo y asistencia a los bomberos con la finalidad de dar aviso a la Fiscalía Regional de Justicia, quienes a su llegada se hicieron cargo de la situación



Los bomberos descendieron a rapel por el terreno agreste hasta una camioneta Toyota Tacoma totalmente destrozada, observando al interior el cuerpo sin vida del conductor.

En Zitácuaro, SSP localiza a víctima de tentativa de extorsión telefónica

Zitácuaro, Michoacán, 25 de diciembre del 2021.- En atención a un reporte ciudadano, los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), localizaron a una persona del sexo femenino de 24 años de edad, víctima de tentativa de extorsión telefónica.

Una denuncia sobre la desaparición de una mujer de 24 años de edad, alertó al personal de la Policía Michoacán, quien desplegó un dispositivo de búsqueda y localización, el cual dio como resultado la ubicación de la agravada a quien se le brindó atención integral inmediata.

La afectada se encontraba en la central de autobuses de esta demarcación, quien refirió

haber recibido llamadas telefónicas donde le comentaron que se trasladara a un inmueble para no atentar contra su integridad física, por lo que se dio vista a la autoridad correspondiente para posteriormente, ser entregada a sus familiares.

La SSP exhorta a la población michoacana a reportar toda conducta ilícita a las líneas de emergencias 911 y 089, disponibles las 24 horas del día.



La mujer de 24 años de edad, estaba en la Central de Autobuses, porque en llamadas telefónicas le dijeron que ahí esperara, de lo contrario le causarían daño.

Proceso contra presunto responsable de abuso sexual contra menor de 3 años

Zitácuaro, Michoacán, a 24 de diciembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Guillermo "N", por su posible relación en los delitos de Abuso Sexual y Allanamiento de Morada, cometidos en agravio de una menor de 3 años de edad; hechos ocurridos en esta ciudad.

De acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, el pasado 20 de diciembre, el investigado ingresó al domicilio de las víctimas dirigiéndose a la habitación donde se encontraba la menor para después agredirla sexualmente, siendo sorprendido por los padres de la niña, quienes de inmediato fueron auxiliados por elementos de la Policía Municipal.

Guillermo "N", fue presentado ante el agente Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Zitácuaro que integró la Carpeta de Investigación, y en audiencia el órgano jurisdiccional resolvió su vinculación a proceso, además de fijarle medidas cautelares y establecer un plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Con estas acciones, la FGE refrenda su compromiso de salvaguardar los derechos de la niñez y garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de delito.

Fallo condenatorio para dos primos secuestradores de dos agricultores, en Ciudad Hidalgo

Morelia, Michoacán, a 26 de diciembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, fallo condenatorio contra dos primos, al acreditar su plena responsabilidad en el delito de Secuestro, perpetrado en agravio de dos agricultores del municipio de Hidalgo.

De las investigaciones se desprende que, el 9 de diciembre de 2017, Noel R., y Mauro R., privaron de la libertad a las víctimas cuando se trasladaban en un camión a la altura del rancho Las Estacas, del referido municipio, para enseguida obligar al padre de uno de ellos a trasladarse al sitio en el que se encontraban; ahí le exigieron una importante cantidad de dinero en efectivo a cambio de la libertad de su hijo y trabajador.

Tras conseguir el pago del rescate y realizar la entrega, los agraviados fueron liberados; hechos que fueron denunciados ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS).

Durante el desarrollo de las investigaciones, se logró establecer la identidad y participación de Noel R., y Mauro R., quienes además eran vecinos de los agraviados, y de quienes se solicitó orden de aprehensión que en su momento fue cumplimentada.

Luego del desahogo de pruebas, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpables a los antes señalados, por lo que emitió fallo condenatorio contra ambos, y será en próximos días cuando se lleve a cabo la audiencia de individualización de la pena.



Un motociclista perdió la vida al derrapar tal vez por la alta velocidad, sufrió traumatismo craneoencefálico, dejó de existir cuando lo trasladaban los bomberos.

la Región
\$8.00 Ejemplar